

ACTA DE LA JUNTA GENERAL AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 9 de Abril del 2018, a las 10H00 horas, en las oficinas de la compañía AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur, Km 5 vía Ambato – del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los socios, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carla Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones y la señora Fanny Estela Frías Guevara por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Diez y Ocho de los Estatutos Sociales, resuelven instalarse en Junta General Universal y de Socios. Dirige la Junta señora Fanny Estela Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad_Hoc el Señor José Simon Frías en su calidad de Gerente General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

La señora Presidenta de la Junta General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver los balances al 31 de diciembre del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2017

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General de Socios y se inicia el tratamiento del orden día:

1. Conocer y resolver sobre los Balances al 31 de Diciembre de 2017

La señora presidente dispone que el secretario dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2017. Se da lectura donde conoce el directorio que los Estados Financieros reflejan que han existido algunos gastos necesarios, por lo que se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2017, y encargan al Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos balances.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2017

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2017, el Señor Gerente indica como punto principal que la compañía no ha tenido ingresos el presente año pero si ha tenido gastos en este año.

RESOLUCION: La junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 14H00, se da por concluida la Junta.

Firman todos los socios.

Sra. Fanny Esthela Frías
PRESIDENTE
SOCIO

Sr. José Simon Frías.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO

Sra. Carina Simon Frías
SOCIO

Sra. Carla Simon Frías
SOCIO